ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1437/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señor
ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA
Vergel Luqueño e/San Juan, Ruta Luque-San Bernardino
Teléfono: 641.221 – 634.423 – (0981) 405406 – (0972) 772789 – 294.545
E-mail: balmacedaingenieria@gmail.com - adm_balmaceda@flash.com.py
Luque – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 23 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarle que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

Verónica Amarilla

De: Verónica Amarilla
Enviado el: jueves, 12 de diciembre de 2019 04:50 p.m.
Para: 'balmacedaingenieria@gmail.com'; 'adm_balmaceda@flash.com.py'
CC: Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Datos adjuntos: ING OSVALDO BALMACEDA.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señor ING. OSVALDO C. BALMACEDA MIRANDA

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De: Verónica Amarilla
Enviado el: jueves, 12 de diciembre de 2019 04:48 p.m.
Para: 'administracion@opel.com.py'; 'inprocon.py@gmail.com'
CC: Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo; Liliana Barreto
Datos adjuntos: CONSORCIO CG.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores CONSORCIO CG (OPEL DEL ING. CARLOS IRENEO SENA CACERES – INPROCON S.R.L.)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De: Verónica Amarilla
Enviado el: jueves, 12 de diciembre de 2019 04:47 p.m.
Para: 'emprendimientoroa@yahoo.com'; 'emprendimientoroa1@yahoo.com'
CC: Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo; Liliana Barreto
Datos adjuntos: ANTONIO ROA E HIJOS.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores ANTONIO ROA E HIJOS S.R.L.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De: Verónica Amarilla
Enviado el: jueves, 12 de diciembre de 2019 04:45 p.m.
Para: 'cociel@rieder.net.py'
CC: Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Datos adjuntos: COCIEL ING.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores COCIEL INGENIERIA S.R.L.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 04:45 p.m.
Para:	'cociel@rieder.net.py'
CC:	Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Datos adjuntos:	COCIEL ING.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores COCIEL INGENIERIA S.R.L.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De: Verónica Amarilla
Enviado el: jueves, 12 de diciembre de 2019 04:43 p.m.
Para: 'vitexsrl@hotmail.com'; 'veronicaportaluppi@gmail.com'; 'aportaluppi@copaco.com.py'
CC: Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo; Liliana Barreto
Datos adjuntos: CONSORCIO VIPLUS.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores CONSORCIO VIPLUS (VITEX S.R.L – PLUS ING. S.A.)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De: Verónica Amarilla
Enviado el: jueves, 12 de diciembre de 2019 04:41 p.m.
Para: 'luis.duarte@dcingenieria.com.py'; 'fcanete@dcingenieria.com.py'; 'aarmoa@dcingenieria.com.py'; 'teresio_medina@hotmail.com'
CC: Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo; Liliana Barreto
Datos adjuntos: CONSORCIO DEL NORTE.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores CONSORCIO DEL NORTE (DC ING. S.A. – CONO S.R.L – INGENIEROS CONSULTORES INDUSTRIALES)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 04:39 p.m.
Para:	'tecmag@hotmail.com'
CC:	Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo; Liliana Barreto
Datos adjuntos:	TECMAG ING..pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores TECMAG INGENIERIA

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 04:37 p.m.
Para:	'scchaco@scc.com.py'; 'decosr@gmail.com'
CC:	Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Datos adjuntos:	CONSORCIO CHACO.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores CONSORCIO CHACO Y ASOCIADOS (SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A. – DECO S.R.L)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 04:35 p.m.
Para:	'secretariabh@barrailhnos.com.py'; 'gbarrail@barrailhnos.com.py'; 'fpekholtz@ingelco.com.py'; 'secretariaingelco@hotmail.com'; 'vruizdiaz@hotmail.com.py'
CC:	Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo; Liliana Barreto
Datos adjuntos:	CONSORCIO BARRAIL INGELCO.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores CONSORCIO BARRAIL – INGELCO (BARRAIL HNOS S.A. – INGELCO S.R.L)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De: Verónica Amarilla
Enviado el: jueves, 12 de diciembre de 2019 04:33 p.m.
Para: 'indelsaci@tigo.com.py'
CC: Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo; Liliana Barreto
Datos adjuntos: INDEL SACI.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores INDEL S.A.C.I

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 04:32 p.m.
Para:	'caldetec@rieder.net.py'; 'info@cotepa.com.py'; 'jorgeluis@cotepa.com.py'
CC:	Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Datos adjuntos:	CONSORCIO ASUNCION.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores CONSORCIO ASUNCION (CALDETEC ING S.R.L – COTEPA S.A.)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 04:30 p.m.
Para:	'tesa@tecnoelectric.com.py'
CC:	Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Datos adjuntos:	TECNO ELECTRIC S.A.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores TECNO ELECTRIC S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 04:29 p.m.
Para:	'estesa_1994@hotmail.com'; 'rotelingenieria@hotmail.es'; 'hawa.ingenieria@gmail.com'; 'mc.hawa@outlook.com'
CC:	Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo; Liliana Barreto
Datos adjuntos:	CONSORCIO CENTRAL.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores CONSORCIO CENTRAL (EMPRESA DE SERVICIOS TECNICOS S.A.-ROTEL INGENIERIA S.R.L.-HAWA S.A.)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 04:27 p.m.
Para:	'rotelingenieria@hotmail.es'
CC:	Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo; Liliana Barreto
Datos adjuntos:	ROTEL ING..pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores ROTEL INGENIERIA S.R.L.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 04:26 p.m.
Para:	'info@salinas.com.py'; 'conservi1028@gmail.com'
CC:	Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo; Liliana Barreto
Datos adjuntos:	CONSORCIO T & S.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores CONSORCIO T & S (CONSULTORIA Y SERVICIOS S.R.L. – ING. LUIS ALBERTO SALINAS)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De: Verónica Amarilla
Enviado el: jueves, 12 de diciembre de 2019 04:24 p.m.
Para: 'riosflorentin@hotmail.com'
CC: Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo; Liliana Barreto
Datos adjuntos: RIOS FLORENTIN Y ASOC.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores RIOS FLORENTIN Y ASOCIADOS.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De: Verónica Amarilla
Enviado el: jueves, 12 de diciembre de 2019 04:22 p.m.
Para: 'info@epesa.com.py'; 'lzavala@epesa.com.py'; 'gzavala@epesa.com.py'; 'tie@tie.com.py'
CC: Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo; Liliana Barreto
Datos adjuntos: CONSORCIO EPESA.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores CONSORCIO EPESA – TIE (EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACION S.A. – TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De: Verónica Amarilla
Enviado el: jueves, 12 de diciembre de 2019 04:19 p.m.
Para: 'delparprds@gmail.com'
CC: Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Cristian Pedrozo; Fernando Martinez Montiel
Datos adjuntos: DELPAR ING..pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores DELPAR INGENIERIA

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De: Verónica Amarilla
Enviado el: jueves, 12 de diciembre de 2019 04:16 p.m.
Para: 'stelcipy@gmail.com'; 'pauloadrian1986@gmail.com'
CC: Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo; Fernando Martinez Montiel; Liliana Barreto
Datos adjuntos: STELCI S.R.L.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores STELCI S.R.L.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 04:15 p.m.
Para:	'gerencia@intecingenieria.com.py'
CC:	Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo; Liliana Barreto; Fernando Martinez Montiel
Datos adjuntos:	CONSORCIO TIMM.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores CONSORCIO TIMM (INTEC ING. S.A.E. – GRUPO MONTELMEC S.A. – TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA).

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De: Verónica Amarilla
Enviado el: jueves, 12 de diciembre de 2019 04:12 p.m.
Para: 'info@singelsrl.com'
CC: Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Datos adjuntos: SINGEL S.A..pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores SINGEL S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 04:07 p.m.
Para:	'jeanb@semesapy.com'; 'semesapy@semesapy.com'; 'pamela@semesapy.com'; 'info@semesa.com.py'; 'jean@semesa.com.py'
CC:	Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo; Liliana Barreto
Datos adjuntos:	SEMESA.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores SERVICIOS ELECTRICOS Y METALURGICOS S.A. - SEMESA

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De: Verónica Amarilla
Enviado el: jueves, 12 de diciembre de 2019 12:19 p.m.
Para: 'trconst@cmm.com.py'
CC: Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo; Liliana Barreto
Datos adjuntos: TR CONSTRUCCIONES.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores TR CONSTRUCCIONES S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 12:18 p.m.
Para:	'tres_3_hermanos@hotmail.com'; 'p_gauto@hotmail.com'
CC:	Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Datos adjuntos:	CONSORCIO 3H PG.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores CONSORCIO 3H – PG (3 HERMANOS DE VITALINO OJEDA ORTEGA – PG INGENIERIA S.R.L.)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De: Verónica Amarilla
Enviado el: jueves, 12 de diciembre de 2019 12:16 p.m.
Para: 'electromach_py@hotmail.com'
CC: Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo; Liliana Barreto
Datos adjuntos: ELECTROMACH.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores ELECTROMACH DE RAMON MACCHI

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 12:14 p.m.
Para:	'tecnoplus@tecnoplus.com.py'; 'rocio.raz@14dejulio.com.py'; 'proyectos@itcsa.com.py'; 'licitaciones@itcsa.com.py'
CC:	Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo; Liliana Barreto
Datos adjuntos:	CONSORCIO TCT.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores CONSORCIO TCT (INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A. – 14 DE JULIO S.A. – TECNO PLUS ING. S.A.)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 12:11 p.m.
Para:	'tecmont@tecmontsa.com'
CC:	Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Datos adjuntos:	TECMONT S.A.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores TECMONT S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De: Verónica Amarilla
Enviado el: jueves, 12 de diciembre de 2019 12:05 p.m.
Para: 'sm_ing@hotmail.com'
CC: Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo; Liliana Barreto
Datos adjuntos: CONSORCIO ALTOPARANAENSE.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores CONSORCIO ALTOPARANAENSE (SANTA MARIA ING. DEL ING. ASUNCION ARGUELLO – STA MARIA ING. S.R.L.)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De: Verónica Amarilla
Enviado el: jueves, 12 de diciembre de 2019 12:03 p.m.
Para: 'ing.gcasa@gmail.com'
CC: Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Datos adjuntos: GCA S.A..pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De: Verónica Amarilla
Enviado el: jueves, 12 de diciembre de 2019 11:49 a.m.
Para: 'electrometal49@gmail.com'
CC: Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Datos adjuntos: CONSORCIO ELECTRO METAL.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores CONSORCIO ELECTRO METAL S.R.L. – ANIBAL DANIEL TELLEZ PEÑA

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 11:37 a.m.
Para:	'elepysa@gmail.com'
CC:	Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Datos adjuntos:	CONSORCIO T.E.T..pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores CONSORCIO T.E.T. (ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A. – TELMEC S.A. – TECNOPAR S.R.L.)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 11:36 a.m.
Para:	'donmanuel422@gmail.com'; 'sanlorenzo03@gmail.com'
CC:	Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Datos adjuntos:	CONSORCIO DON MANUEL - SAN LORENZO.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores CONSORCIO DON MANUEL – SAN LORENZO (DON MANUEL DE MANUEL ROMAN SOLIS – IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 11:34 a.m.
Para:	'santaisabel1330@gmail.com'
CC:	Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Datos adjuntos:	STA ISABEL.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores SANTA ISABEL

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 11:33 a.m.
Para:	'rencinaroman@gmail.com'
CC:	Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Datos adjuntos:	ELECTRO INDUSTRIAL PILAR.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 11:31 a.m.
Para:	'contacto@covipa.com.py'
CC:	Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Datos adjuntos:	COVIPA S.A.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. – COVIPA S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 11:29 a.m.
Para:	'fidelespinoza_py@hotmail.com'; 'eyrelectricidad@gmail.com'
CC:	Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Datos adjuntos:	E Y R ELECTRICIDAD.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores E & R ELECTRICIDAD DE FIDEL ESPINOZA PEREZ

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 11:18 a.m.
Para:	'portiz006@gmail.com'; 'pablo.ortiz@side.com.py'; 'elemecingenieria@gmail.com'
CC:	Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Datos adjuntos:	CONSORCIO SIDE ELEMEC.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores CONSORCIO SIDE – ELEMEC (SIDE S.R.L. – ELEMEC ING. DEL ING. FRANCISCO ORTIZ)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 11:15 a.m.
Para:	'cimecsrl.iar@gmail.com'
CC:	Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo; Liliana Barreto
Datos adjuntos:	CONSORCIO INGELMEC - CIMEC.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores CONSORCIO INGELMEC S.R.L. – CIMEC S.R.L.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 11:03 a.m.
Para:	'jorgeray@tigo.com.py'
Asunto:	LPN 1468/18
Datos adjuntos:	CONSORCIO B Y P.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores CONSORCIO B Y P (BHM INGENIERIA S.R.L – YPOA INGENIERIA S.A.- PROYECTOS Y MONTAJES S.R.L.)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 11:00 a.m.
Para:	'proelasuncion@gmail.com'
CC:	Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo; Liliana Barreto
Asunto:	LPN 1468/18
Datos adjuntos:	CONSORCIO COSTANERA..pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores CONSORCIO COSTANERA (PROEL INGENIERIA DEL ING. AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ –AGRO INDUSTRIAL SAN JUAN S.R.L.)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 10:58 a.m.
Para:	'roggio@roggio.com.py'; 'administracion@insuin.com.py'
CC:	Fernando Martinez Montiel; Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Asunto:	LPN 1468/18
Datos adjuntos:	CONSORCIO ROGGIO - INSUIN.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores CONSORCIO ROGGIO – INSUIN (BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. – INSUIN S.A.)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	jueves, 12 de diciembre de 2019 10:55 a.m.
Para:	'danielg@tigo.com.py'; 'ing.goldenberg@gmail.com'
CC:	Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Fernando Martinez Montiel
Asunto:	LPN 1468/18
Datos adjuntos:	ING ELECTROMECANICA MGM.pdf; NUEVA RESOLUCIÓN 1468-18.pdf

Señores INGENIERIA ELECTROMECANICA MGM S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018, para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1394/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
INGENIERIA ELECTROMECANICA MGM S.A.
Gral. Díaz N° 486 c/ 14 de Mayo
Teléfono: 497.156 - 450.977 - 450.328
E-mail: danielg@tigo.com.py; ing.goldenberg@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

P/a
C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1395/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
CONSORCIO ROGGIO – INSUIN (Benito Roggio e Hijos S.A. – Insuin S.A.)
Juez Piño N° 2743 c/ Aviadores del Chaco
Teléfono: 682.442 – 920.113
E-mail: roggio@roggio.com.py; administración@insuin.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C/P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1398/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
CONSORCIO COSTANERA (Proel Ingeniería
del Ing. Augusto Ortellado Narváez – Agro Industrial San Juan S.R.L.)
Itá Ybate N° 1893
Teléfono: 312.296 – 300.861
E-mail: proelasuncion@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1399/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
CONSORCIO B Y P (BHM Ingeniería S.R.L., Ypoa
Ingeniería S.A. – Proyectos y Montajes S.R.L.)
Ytororó N° 371 c/ Juan S. Bogarín
Teléfono: 942.963
E-mail: jorgeray@tigo.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1400/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
CONSORCIO INGELMEC S.R.L. – CIMEC S.R.L.
Alonso N° 1115 e/ De la Conquista
Teléfono: 422.468 - 422.364
E-mail: anasosac@hotmail.com; cimecsrl.iar@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1401/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
CONSORCIO SIDE – ELEMEC (Side S.RL. – Elemec
Ingeniería del Ing. Francisco Ortiz)
Teléfono: 550.914 – (0981) 980001 – 300.498
E-mail: portiz006@gmail.com; pablo.ortiz@side.com.py elemecingenieria@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1402/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
E&R ELECTRICIDAD
Calle 8 de Diciembre c/ Las Residentas
Teléfono: (0786) 234.127 – (0786) 231.713
E-mail: fidelespinoza_py@hotmail.com; eyrelectricidad@gmail.com
Pilar – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1403/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A. – COVIPA S.A.
Gral. Andrada N° 779 c/ Bruno Guggiari
Teléfono: 215.081 – 220.756
E-mail: contacto@covipa.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/r

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1406/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
ELECTRO INDUSTRIAL PILAR S.A.
Calle Colón N° 242
Teléfono: (0786) 231.452
E-mail: rencinaroman@gmail.com
Pilar-Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/r

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1407/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
SANTA ISABEL
Sauce N° 254 c/ Capitán Insfrán - 4to. Barrio
Teléfono: 643.279
E-mail: santaisabel1330@gmail.com
Luque – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1408/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
CONSORCIO DON MANUEL – SAN LORENZO (Don Manuel
de Manuel Román Solís – Importadora y Exportadora San Lorenzo S.A)
Los Redentoristas N° 776
Tel: 760.516 – 643.230
E-mail: donmanuel422@gmail.com; sanlorenzosa03@gmail.com
Luque – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1409/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
CONSORCIO T.E.T. (Electrotrafo Paraguay S.A. – Telmec S.A. – Tecnopar S.R.L.)
Madre Ravasco N° 1676 c/ 8va.
Teléfono: 554.659 – 558.154
E-mail: elepysa@gmail.com
Asunción –Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1410/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
CONSORCIO ELECTRO METAL S.R.L. – ANIBAL DANIEL TÉLLEZ PEÑA
Panchito López esq. Parapiti
Teléfono: 273.488
E-mail: electrometal49@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N° 1411/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERÍA INTEGRAL
Aparipy N° 1444 c/ Caaguazú - Barrio Nazareth
Teléfono: 552.207 - 562.062/3
E-mail: ing.gcasa@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)"

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1404/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
CONSORCIO ALTO PARANAENSE (Santa María Ingeniería
del Ing. Asunción Arguello – Santa María Ingeniería S.R.L.)
Cristóbal Colón c/ Ruta VI
Teléfono: (0673) 221.189
E-mail: sm_ing@hotmail.com
Santa Rita - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1405/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
TECMONT S.A.
Tte. Demetrio Araujo Miño y/ Avda. Santísimo Sacramento
Teléfono: 285.014 - 285.015
E-mail: tecmont@tecmontsa.com
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1412/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
CONSORCIO TCT (Ingeniería de Topografía y
Caminos S.A. - 14 de Julio S.A. - Tecno Plus Ingeniería S.A.)
Avda. Santa Teresa N° 541 c/ Julio C. Franco
Teléfono: 524.102 - 670 034 – 672.782 – 671.006 – 671.005
E-mail: tecnoplus@tecnoplus.com.py; rocio.raz@14dejulio.com.py; proyectos@itcsa.com.py; licitaciones@itcsa.com.py
Fernando de la Mora – Asunción

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1413/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
ELECTROMACH
Azara N° 7346 c/ Mecánicos del Aviación
Teléfono: 504.065 – (0991) 281701 - (0981) 437477
E-mail: electromach_py@hotmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C/P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1414/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
CONSORCIO 3H – PG (3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega –
PG Ingeniería S.R.L.)
Teléfono: 752.417 – (0981) 196969 – (0521)201.627, (0981) 658.244
E-mail: tres_3_hermanos@hotmail.com; p_gauto@hotmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N° 1415/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
TR CONSTRUCCIONES S.A.
33 Orientales N° 836 c/Celsa Speratti
Teléfono: 227.371 – 227.954
E-mail: trconst@cmm.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C/P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1416/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. – SEMESA
Avenida Emilio Romero con Eugenio A. Garay
Teléfono: 652.466
E-mail: jeanb@semesapy.com; semesapy@semesapy.com; pamela@semesapy.com; info@semesa.com.py; jean@semesa.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1417/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
SINGEL S.A.
Nuestra Señora de la Asunción N° 1638
Teléfono: 510.839 - 524.693 - 520.110
E-mail: info@singelsrl.com

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1418/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

CONSORCIO TIMM (Intec Ingeniería S.A.E. –
Grupo Montelmec S.A. - Tecnoedil S.A. Constructora)
14 de mayo c/ Gral. Díaz, Edificio de la Encarnación, 4° Piso
Teléfono: 442.244
E-mail: gerencia@intecingenieria.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1419/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
STELCI S.R.L.
San Esteban N° 551 c/San Juan
Teléfono: 302.190 – 921.135
E-mail: stelcipy@gmail.com; pauloadrian1986@gmail.com
Lambaré – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1420/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
DELPAR INGENIERIA
Guaraní N° 1088 casi Chivato
Teléfono: 300.860 - 311.988
E-mail: delparprds@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1421/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
CONSORCIO EPESA – TIE (Empresa Paraguaya de Electrificación S.A.
– Taller Industrial del Este S.A.)
Teléfono: 930.579 – 930.575 – (061) 580.010, 642.850 Int. 277 – (0982) 351662
E-mail: info@epesa.com.py; lzavala@epesa.com.py; gzavala@epesa.com.py; tie@tie.com.py
Villa Elisa – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1422/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
RIOS FLORENTIN Y ASOCIADOS
India c/ Lapacho – Zona Norte
Teléfono: 670.322 - 681.111
E-mail: riosflorentin@hotmail.com
Fernando de la Mora – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C/P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1423/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
CONSORCIO T & S (Consultoría y Servicios S.R.L. – Ing. Luis Alberto Salinas)
Avda. Mcal. López N° 921 e/ Tacuary y E.E.U.U.
Teléfono: 441.831 – 525.444
E-mail: info@salinas.com.py; conservi1028@gmail.com
Asunción -Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1424/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
ROTEL INGENIERIA S.R.L.
Lima Nº 1870 c/Rca. de Colombia
Teléfono: 968.193 - 509.748
E-mail: rotelingenieria@hotmail.es
San Lorenzo – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1425/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
CONSORCIO CENTRAL (Empresa de Servicios Técnicos S.A. -
Rotel Ingeniería S.R.L. – Hawa S.A.)
Teléfono: 526.543 – (0981) 894454 - 968.193 – (0981) 427.894 - 571.444 - 591.181, (0971)530111
E-mail: estesa_1994@hotmail.com; rotelingenieria@hotmail.es; hawa.ingenieria@gmail.com; mc.hawa@outlook.com
Fernando de la Mora – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1426/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
TECNO ELECTRIC S.A.
Tte. Demetrio Araujo Miño e/ Avda. Stmo. Sacramento esq. Itapúa
Teléfono: 290.080 - 292.863
E-mail: tesa@tecnoelectric.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1427/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
CONSORCIO ASUNCIÓN (Caldetec Ingeniería S.R.L. – Cotepa S.A.)
Teléfono: 302.470/2 - 302.474 - 210.274 - 210.275
E-mail: caldetec@rieder.net.py; info@cotepa.com.py; jorgeluis@cotepa.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1428/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
INDEL S.A.C.I
Avda. Santa Teresa N° 3516 e/Panchito López
Teléfono: 671.740
E-mail: indelsaci@tigo.com.py
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/Nº 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1429/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
CONSORCIO BARRAIL – INGELCO (Barrail Hnos S.A. – Ingelco S.R.L.)
Teléfono: 302.032 – 297.163 – 284.182
E-mail: secretariabh@barrailhnos.com.py; gbarrail@barrailhnos.com.py; fpekholtz@ingelco.com.py; secretariaingelco@hotmail.com; vruizdiaz@hotmail.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1430/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
CONSORCIO CHACO Y ASOCIADOS
(Sociedad Constructora Chaco S.A. – Deco S.R.L)
Teléfono: 550.283 - 672.135, Cel.: 0971-222.441
E-mail: scchaco@scc.com.py; decosrl@gmail.com
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1431/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
TECMAG INGENIERIA
Abay 547 c/ Paraguarí
Teléfono: 390.400 - 390.401
E-mail: tecmag@hotmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1432/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
CONSORCIO DEL NORTE (DC Ingeniería S.A. –
Cono S.R.L. – Ingenieros Consultores Industriales)
E-mail luis.duarte@dcingenieria.com.py; fcanete@dcingenieria.com.py; aarmoa@dcingenieria.com.py; teresio_medina@hotmail.com
Teléfono: 608.729 - 612.944 – (0981) 137795
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1433/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
CONSORCIO VIPLUS (Vitex S.R.L. – Plus Ingeniería S.A.)
Teléfono: 513.625 - 674.798/9 – (0971) 717976
E-mail: vitexsrl@hotmail.com; veronicaportaluppi@gmail.com; aportaluppi@copaco.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

P/a
C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1434/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
COCIEL INGENIERIA S.R.L.
Cnel. Melgarejo N° 1153 entre San Rafael y Santa Ana
Teléfono: 602.231
E-mail: cociel@rieder.net.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1435/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
ANTONIO ROA E HIJOS S.R.L.
Cnel. Oviedo N° 513 e/Gral. Díaz
Teléfono: 642.058
E-mail: emprendimientoroa@yahoo.com; emprendimientoroa1@yahoo.com
Luque – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1436/2019

Asunción, 12 de diciembre de 2019

Señores
CONSORCIO CG (Opel del Ing. Carlos Ireneo Sena Cáceres – Inprocon S.R.L.)
Teléfono: 536.425 – 536.625- (0981)361131 - 613.260 – 621.597 – (0981) 454192 – (0991)203795
E-mail: administración@opel.com.py; inprocon.py@gmail.com
San Lorenzo – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 26 de junio de 2019 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018 para "Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO)".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5884/2019 de fecha 11 de diciembre de 2019, resolvió cancelar los siguientes ítems: 2, 11, 14,15 y 16. Los demás términos de la Resolución P/CP/Nº 5673 de fecha 27 de agosto de 2019 permanecen invariables.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP Nº 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley Nº 2051/2003", cuyo Artículo 7º- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Pla

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/rc